

RETIRO, 13 AGO 2018

DECRETO EXENTO N° 2690

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"INSUMOS DENTALES PARA PROYECTO ODONTOLOGICO DAEM"**.
5. La solicitud de Jefe DAEM con fecha 09.07.2018

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su Programa FAEP 2018 llama a licitación pública para adquirir **"INSUMOS DENTALES PARA PROYECTO ODONTOLOGICO DAEM"** de la comuna de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"INSUMOS DENTALES PARA PROYECTO ODONTOLOGICO DAEM"**.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al Ítem presupuestario 22.04.004 Productos farmacéuticos.
- 3.- **APRÚEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



ESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

NVT/CLG/GBT/cff

DISTRIBUCION:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem